

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
TRAVEL CHINA TOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las catorce horas (10h30), en las oficinas de la COMPAÑÍA TRAVEL CHINA TOUR CIA. LTDA, comparecen:

1. Coronado Salazar Fagnolia Yanet, propietario de 196 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 49,00% de las acciones totales de la compañía;
2. Guerrero Carrión José Miguel, propietario de 204 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 51,00% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA TRAVEL CHINA TOUR CIA. LTDA, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 12 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y aprobación de Informe de Gerente.

Se instala la sesión a las 10h45, actúa como Presidente de la Junta la Sra. Coronado Salazar Fagnolia Yanet y actúa como Secretario, el Sr. Guerrero Carrión José Miguel.

Por secretaría se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y aprobación de Informe de Gerente.

El Sr. Secretario de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene la Sra. Coronado Salazar Fagnolia Yanet Presidente de la Junta, quien dice: Que la compañía nuevamente no ha generado los ingresos necesarios para poder cubrir los costos y gastos para el ejercicio dos mil dieciocho, se ha logrado mantener y fidelizar a los clientes corporativos, adicionalmente se logró captar clientes del sector público por lo que hubo un repunte de los ingresos pero de todas maneras el margen fue negativo, es decir, hubo pérdida lo cual si bien es cierto preocupa, las perspectivas a futuro son buenas conforme lo expresan los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, una vez revisada la documentación, los socios: Coronado Salazar Fagnolia Yanet y Guerrero Carrión José Miguel; presentes, aprueban los balances sin observaciones pero tomando en cuenta las recomendaciones que dictó el Informe del Representante Legal, el cual también fue aprobado.

Acto seguido El Secretario de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 13h24 del día 05 de abril de 2019.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y el Sr. Guerrero Carrión José Miguel quien actúa como Secretario de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.



Guerrero Carrión José Miguel
ACCIONISTA 51.00%
SECRETARIO DE LA JUNTA



Coronado Salazar Fagnolia Yanet
ACCIONISTA 49.00%
PRESIDENTA DE LA JUNTA

AGENCIA DE VIAJES
NACIONAL E INTERNACIONAL
CHINATOUR
RUC: 1792202833001